



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 19 de marzo de 2009

VISTO que un numeroso grupo de alumnos ha planteado la preocupación por el vencimiento de la regularidad de las materias al cabo de los cuatro años de haberla cursado, y

CONSIDERANDO

Que la mayoría de ellos tienen inconvenientes para adecuarse al respectivo sistema de cursado y a la rigurosa exigencia de correlatividades.

Que la no aprobación de una prórroga a este plazo, atrasaría en gran medida a los alumnos en cuestión ya que en muchos de los casos el vencimiento de la regularidad implicaría el alargamiento innecesario de la carrera.

Que el Consejo Directivo analizó el tema y aconsejó la aprobación de la presente resolución.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

(Ad – Referéndum del Consejo Superior)

ARTÍCULO 1°.- Enviar al Consejo Superior el listado contenido en el Anexo I de la presente, para que éste autorice la prórroga, hasta el 10mo. llamado a examen, de la validez de los trabajos prácticos de las materias afectadas por el artículo 7.1.2 de la Ordenanza N° 908 – REGLAMENTO DE ESTUDIO, a los alumnos que hayan solicitado la extensión de la regularidad para materias de los años 2002, 2003 y/o 2004 y hayan aprobado dos (2) o más materias en el ciclo lectivo 2008.

ARTICULO 2°.- Establecer que lo dispuesto en el artículo precedente será aplicable a los alumnos que lo soliciten, mediante nota al señor Decano, a través del Departamento Mesa de Entradas, hasta el viernes 3 de abril del 2009.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Elévese copia de la presente al Consejo Superior para su tratamiento. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 093/2009



IRMA HAYDÉE BAREA
DEP. DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Ing. Mateo RODRIGUEZ VOLTA
Secretario Académico

ANEXO I
RESOLUCIÓN N° 093/2009

ICSI	APELLIDO Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	NOMBRE	IRIA	AÑO CURSADO
26694	Alvarez, Javier Eugenio	ISI	Legislación		2000
19987	Diaz, Enzo German	ISI	Comunicaciones		2000
19987	Diaz, Enzo German	ISI	Gestión de Datos		2000
19987	Diaz, Enzo German	ISI	Introducción a la Práctica Profesional (Elec.)		2001
19987	Diaz, Enzo German	ISI	Habilitación Profesional		2001
24648	Ferrero, Franco Fernando	ISI	Sistemas de Información	Gestión (Elec.)	2001
24648	Ferrero, Franco Fernando	ISI	Simulación		2003
31379	Herrera, Analía Lorena	ISI	Física		2003
32036	Moreno, Franco Javier	ISI	Química		2003
29701	Ramirez Moratorio, Alan Xavier	ISI	Sistemas de Información	Gestión (Elec.)	2003
29593	Seghezzo, Diego Fernando	ISI	Diseño de Sistemas		2003
29593	Seghezzo, Diego Fernando	ISI	Sistemas de Información	Gestión (Elec.)	2003
31275	Zanotti, Federico D.	ISI	Física		2003
31146	Criolani, Exequiel Marcelo	Ing. Eléctrica	Probabilidad y Estadística		2003
29542	Crosa, Cesar David	Ing. Mecánica	Probabilidad y Estadística		2003
29542	Crosa, Cesar David	Ing. Mecánica	Termodinámica		2003
29542	Crosa, Cesar David	Ing. Mecánica	Mediciones y Ensayos Industriales		2003
30389	Gianti, Pablo Martin	Ing. Mecánica	Probabilidad y Estadística		2003
30389	Gianti, Pablo Martin	Ing. Mecánica	Legislación		2003
29025	Palletti, Ezequiel Maximiliano	Ing. Mecánica	Probabilidad y Estadística		2002
27114	Ventura, Gaspar	Ing. Mecánica	Diseño Mecánico		2003
27114	Ventura, Gaspar	Ing. Mecánica	Electrotecnia y Máquinas Eléctricas		2003
31489	Gomez, Leandro Ismael	Ing. Química	Probabilidad y Estadística		2003
28280	Platti, German Ruben	Ing. Química	Fisicoquímica		2003
28462	Garmendia, Benjamin	Ing. Civil	Cimentaciones		2003
28462	Garmendia, Benjamin	Ing. Civil	Legislación		2003
31050	Lopez, Luciano Ariel	Ing. Civil	Probabilidad y Estadística		2003
31050	Lopez, Luciano Ariel	Ing. Civil	Física II		2003